



UNIVERSIDAD NACIONAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-116819-00014-0003

Fecha: 2013-11-29 15:56:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

DJN-T-523-2013

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2013

Señores

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá.

Asunto: Reparto No. 2985 de 2007 -No. Radicado SIC 07-116819 Pago de tasa de mantenimiento de la patente de invención: "Procedimiento para la modificación de arcillas con el sistema Al-Fe y Al- Ce-Fe" A cancelarse antes del 30 de Noviembre de 2013.

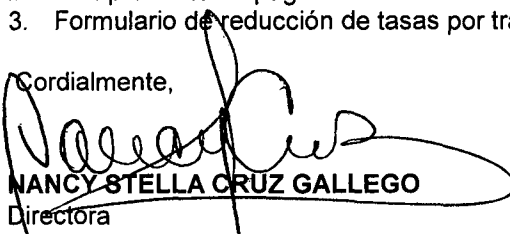
Respetados señores:

De manera respetuosa, me permito remitir los documentos relacionados con el pago de la tasa de mantenimiento de la patente de invención: "Procedimiento para la modificación de arcillas con el sistema Al-Fe y Al- Ce-Fe", de titularidad de la Universidad, correspondiente al periodo 2014.

Se remite la siguiente documentación:

1. Formulario diligenciado de la solicitud.
2. Comprobante de pago de la tasa de mantenimiento por una anualidad.
3. Formulario de reducción de tasas por tratarse de Universidades Públicas¹.

Cordialmente,


NANCY STELLA CRUZ GALLEGO
Directora

Anexo: lo anunciado en 3 folios

Fecha de impresión: 28 de noviembre de 2013

Preparó: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez – Abogado.

Revisó: Dr. Edgard Sierra Cardozo

Archivo: Reparto No. 2985 de 2007

¹ Esto en virtud del artículo 4 de la mencionada Resolución 173 del 11 de enero de 2013, que dice: "Las tasas correspondientes a solicitudes de patentes, las relativas a exámenes de patentabilidad de dichas solicitudes y las referentes al mantenimiento de una patente de invención y de modelo de utilidad presentadas por: i.) personas naturales que carezcan de medios económicos; ii.) Micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME); iii.) Universidades públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia o iv.) Entidades sin ánimo de lucro registradas ante la Cámara de Comercio cuyo objeto consista en el desarrollo de investigación científica y tecnológica, tendrán una reducción del cincuenta por ciento (50%) de la tasa vigente.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 07-116819- -00014-0003
Fecha: 2013-11-29 15:55:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

PAGO TASA DE MANTENIMIENTO DE
PATENTES DE INVENCION Y PCT
2013

1. No. Expediente 07-116819
Trámite P.I. x PCT
Evento 323
Actuación 411
Folios 3

2. Persona que realiza el pago Nancy Stella Cruz Gallego- Directora Jurídica Nacional - Universidad Nacional de Colombia
Dirección: Carrera 45 No. 26-85. Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 515
Teléfono: 3165000 Extensión 18167-18204 E-mail: ofijn_nal@unal.edu.co

3. RESOLUCION 79583 de 2011 Vigente desde 06-nov-07 hasta 30-nov-27

Resolucion 173/2013	Año 1 a 4				Año 5 a 8				Año 9 a 12				Año 13 a 16				Año 17 a 20			
Año presentación de la solicitud	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994
Sin recargo	\$ 206.000				\$ 320.000				\$ 480.000				\$ 745.000				\$ 990.000			
Con recargo	\$ 306.000				\$ 425.000				\$ 640.000				\$ 985.000				\$ 1.320.000			

Periodo a cancelar anualidad año 2014 Desde : 06/11/2013 Hasta: 06/11/2014
Comprobante de pago No. 13-119841 Fecha: 22 de noviembre de 2013

Para pagos de trámites PCT se tiene en cuenta el año de presentación de la solicitud internacional

Día Mes Año Firma 51859272 C.C. No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

3

**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 119841

Bogotá D.C., Noviembre 22 de 2013 - 16:11:17

RECIBIDO DE : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NI 899.999.063

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	213978310	22/11/2013	3.838.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2258 TASA ANUAL DTO 50% AÑOS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PAT	160.000.00	160.000.00
				\$160.000.00
			=====	

SON: **CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

07-116819

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-116819- 00014-0003

Fecha: 2013-11-29 15:55:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 22 de 2013 - 16:11:19

DJN-T-523-2a3

2985/2007

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☒ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Universidad Nacional de Colombia
Dirección: Carrera 45#26-85 Edf. Uriel Gutiérrez
Teléfono: 3165000 Ext.
Nacionalidad o Domicilio: Colombia

Ciudad: Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C.

☒ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

899.999.063-3

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

Universidad Nacional de Colombia

Nombre o denominación / Nombre o razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐ Número 899.999.063-3

Micro, pequeñas y medianas empresas
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas
☒ Universidad pública
☐ Universidad privada
Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

Entidades sin ánimo de lucro
☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio
☐ Hoja de información complementaria
☐ Otros, especificar:

Nacionalidad/País de constitución
Colombia

Dirección y domicilio del titular
Carrera 45#26-85 Edf. Uriel Gutiérrez

Dirección electrónica
Ofi@unal.edu.co

No. Fax
3165075

Número telefónico
3165000 ext 18204

4. Firma

IGNACIO MANTILLA PRADA

Nombre del Firmante

Firma

C.C. 19.328.350 de Bogotá